



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
Sección Prensa

## COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el día de ayer, se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Establecimiento Penitenciario N°5, de Villa María, personal de guardia secuestro 54 grs. de picadura de marihuana que llevaba oculta una mujer, que ingresaba para la visita conyugal. Dicha sustancia estaba oculta en el interior de un paquete de toallitas húmedas que se utilizan para higienizar a los bebés.

Por otra parte en el Complejo Carcelario M°2 "Adj. Andres Abregú" se secuestró un aparato de telefonía celular de la celda de un interno.

Por último, en el Establecimiento Penitenciario N°3, para mujeres, en momentos en que se realizaba la limpieza del perímetro del Pabellón E3, personal penitenciario incautó 0,5 grs. de picadura de marihuana, sin hallarse responsables.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 12 de diciembre de 2014.